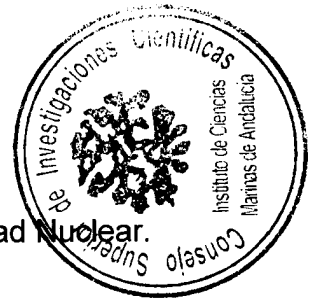


**ACTA DE INSPECCION**



D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se personó el día dieciocho de junio de dos mil diez, en **INSTITUTO DE CIENCIAS MARINAS DE ANDALUCIA**, sito en [REDACTED] en Puerto Real (Cádiz).

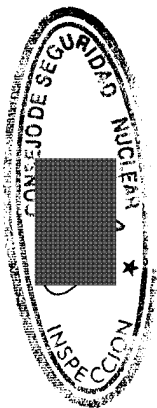
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación y cuya autorización de puesta en marcha fue concedida por la Dirección General de la Energía con fecha 1 de junio de 1992, así como la modificación (MA-1) aceptada por el CSN, con fecha 21 de diciembre de 2009.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

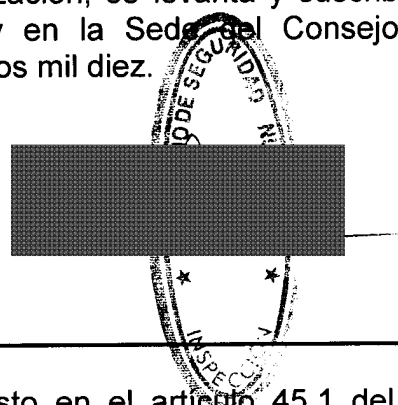
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- En el Diario de Operación figuran las actividades de la instalación y eliminación de residuos de P-32 (1-2-10). \_\_\_\_\_
- Disponen de dos Licencias de Supervisor. \_\_\_\_\_
- El Supervisor y seis personas más disponen de dosímetro, sin datos significativos. \_\_\_\_\_
- El personal de la instalación recibe el Reglamento de Funcionamiento.
- Efectúan reconocimientos médicos en [REDACTED] \_\_\_\_\_



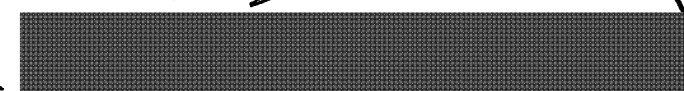
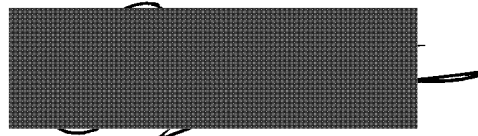
- El monitor de radiación ha sido calibrado en el [REDACTED] con fecha 2-1-08. \_\_\_\_\_
- Se encontraban almacenados 10,447  $\mu\text{Ci}$  de C-14, 700,22  $\mu\text{Ci}$  de S-35 y 416,67  $\mu\text{Ci}$  de P-32. \_\_\_\_\_
- Han remitido al CSN el Informe Anual. \_\_\_\_\_
- Dispone de un contador [REDACTED] con fuente de Cs-137 de 30  $\mu\text{Ci}$ , nº 681101004 y otro [REDACTED] con fuente de Cs-137 de 30  $\mu\text{Ci}$ , nº 1696,. \_\_\_\_\_
- El personal de la instalación está clasificado en la categoría B. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiuno de junio de dos mil diez.



**TRAMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **INSTITUTO DE CIENCIAS MARINAS DE ANDALUCIA**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*Puerto Real, 7 de Julio de 2010*



*Fdo.*



*SUPERVISOR IRA-1764  
JEFE DEPTO BIOLOGIA MARINA Y ACUICULTURA*